

**INFORME DE AUDITORIA DE
"INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS
(INFECAR)"
ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2017**

C/ Obispo Encina, 11 - 1º, 35004 Las Palmas de Gran Canaria. España
Tel: 928 29 36 38 E-mail: auditores@lujanauditores.com Web: www.lujanauditores.com
C.I.F.: B35071380 – R.M. – Tomo 1263 – Folio 14 – Hoja G.C. 14788 - Inscripción 1ª

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Consejo Directivo de **INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017 y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que ha aplicado la entidad y que se describe en la nota 2 de las notas explicativas a los estados financieros, que son las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2 de las notas explicativas, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR), la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la entidad INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR) ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel (nota 2 estados adjuntos). En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidades Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo en relación con los estados financieros

El Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo son responsables de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 al ser éste el marco normativo de información financiera que la Entidad ha considerado que permite alcanzar mejor dicho propósito, y del control interno que el Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

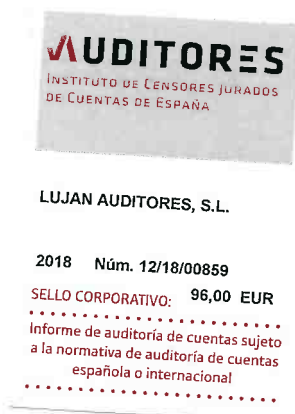
Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

LUJÁN AUDITORES, S.L.
Nº ROAC S0615

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de octubre de 2018



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Soraya Gómez Ortega".

Fdo. Soraya Gómez Ortega
ROAC Nº 17880
Socio-Auditor



INSTITUCIÓN Ferial DE CANARIAS (INFECAR)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- Balance de Situación
- Pérdidas y Ganancias
- Notas Explicativas

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Manuel..." with a horizontal line underneath.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several sweeping, overlapping loops.



A C T I V O	Notas	2.017	2.016	P A S I V O	Notas	2.017	2.016
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado intangible	5	6.216.264,08	5.979.066,52	A-1) Fondos propios		6.209.257,43	5.989.344,94
II. Inmovilizado material	6	5.602.880,01	5.553.553,88	V. Resultados de ejercicios anteriores		7.484,38	-14.718,84
III. Inversiones financieras a largo plazo	7	603.602,55	419.831,11	VI. Otras aportaciones de socios	9.1	-914.718,84	-930.368,52
		9.781,52	5.681,53	VII. Resultado del ejercicio	3	900.000,00	900.000,00
						22.203,22	15.649,68
B) ACTIVO CORRIENTE				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.2	6.201.773,05	6.004.063,78
		1.574.625,11	1.521.407,06				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				B) PASIVO NO CORRIENTE			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	1.028.086,03	777.155,65	I. Provisiones a largo plazo	10	165.022,64	161.788,32
2. Deudores varios	7	162.873,77	220.336,46	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		161.872,64	158.638,32
3. Personal	7	79.588,75	60.181,01	2. Otras provisiones		151.786,84	150.552,52
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	19.568,60	10.623,41			10.085,80	8.085,80
		766.054,91	486.014,77	II. Deudas a largo plazo	11	3.150,00	3.150,00
V. Inversiones financieras a corto plazo				1. Otras deudas a largo plazo		3.150,00	3.150,00
1. Otros activos financieros	7	900,00	900,00				
		900,00	900,00	C) PASIVO CORRIENTE			
VI. Periodificaciones a corto plazo				II. Provisiones a corto plazo	10	1.416.609,12	1.349.340,32
		143.391,80	30.074,31	III. Deudas a corto plazo	11	52.927,11	55.091,20
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	402.247,28	713.277,10	3. Otras deudas a corto plazo		403.618,11	530.074,85
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		403.618,11	530.074,85
				3. Acreedores varios	11	874.119,31	659.219,39
				4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	770.863,07	580.368,81
				6. Otras deudas con administraciones públicas	12	9.983,45	2.233,00
				7. Anticipos de clientes	11	93.267,14	71.948,81
				VI. Periodificaciones a corto plazo		5,65	4.668,77
TOTAL ACTIVO (A + B)		7.790.889,19	7.500.473,58	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		85.944,59	104.954,88
						7.790.889,19	7.500.473,58

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Notas	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2.017	2.016
Otros ingresos de explotación	14.1	3.249.046,49	2.500.382,38
Gastos de personal	14.2	-1.383.273,40	-1.134.065,04
Otros gastos de explotación	14.3	-1.832.169,89	-1.343.368,71
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-250.494,34	-234.208,49
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9.2	238.038,24	229.444,08
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	0,00	-15.005,48
Otros resultados		1.009,74	12.497,74
A) RESULTADOS DE EXPLOTACION		22.156,84	15.676,48
Ingresos financieros	14.4	1,16	0,77
Gastos financieros	14.4	-0,39	-0,53
Diferencias de cambio	14.4	45,61	-27,04
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		46,38	-26,80
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		22.203,22	15.649,68
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	3	22.203,22	15.649,68

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de marzo de 2018.






1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Ferial de Canarias, en anagrama INFECAR, (en adelante "la Institución"), según sus actuales Estatutos, es una Institución Oficial dependiente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, con personalidad jurídica propia y rigiéndose en materia de contabilidad por las normas del Derecho Privado.

Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la Avenida de la Feria, nº 1.

La institución persigue la consecución de los siguientes fines:

1. La organización de ferias internacionales, nacionales y locales, tanto de carácter general, como sectoriales o monográficas, ya sean comerciales, técnicas o de servicios.
2. La organización de congresos, simposiums, jornadas y reuniones económicas, culturales y de cualquier tipo, encaminada a la promoción y desarrollo de sus propios fines.
3. La organización de cualquier acto que promocióne y facilite la exhibición e intercambio de productos o servicios entre empresas nacionales y extranjeras.
4. El alquiler o cesión temporal de sus instalaciones y servicios para la celebración de actos por terceros, siempre que sean de la misma naturaleza que los enumerados anteriormente.
5. Gestionar, conservar y mantener el patrimonio de la misma.
6. No perseguirá fines de lucro.

La Institución está regida y administrada por el Consejo Directivo, por el Comité Ejecutivo y por el Director General.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio 2017 se formulan aplicando las normas de registro y valoración indicadas en la Nota 4 que coincide con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican El Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre así como el resto de la legislación mercantil vigente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido formulados por el Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo y se someterán a la aprobación por el Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo, estimándose que serán aprobados sin modificaciones. Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

Imagen fiel

Los estados financieros se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Institución, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes el ejercicio anterior. En las notas explicativas también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

2.1 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros de la Institución, el Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Premios de jubilación

El coste de los premios de jubilación se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 153.786,84 euros (150.552,52 euros al 31 de diciembre de 2016) (Nota 10)

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017, formulada por el Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo y que se espera sea aprobada por el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo, es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	22.203,22	15.649,68
Total	22.203,22	15.649,68

<u>Aplicación</u>	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A resultados ejercicios anteriores	22.203,22	15.649,68
Total	22.203,22	15.649,68

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Institución en la elaboración de estos estados financieros, son los siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina su vida útil.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Derechos sobre bienes de dominio público

Refleja en balance las inversiones realizadas por la Institución sobre terrenos, construcciones e instalaciones cuya propiedad corresponde o se atribuye al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, pero cuyo derecho de uso recae en la Institución, sin exigencia de contraprestación.

Estas inversiones han sido financiadas en su mayoría con subvenciones recibidas de Administraciones Públicas, fundamentalmente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

Aplicaciones informáticas

Se registran los costes incurridos en la adquisición de programas informáticos, aquellos gastos relacionados con el mantenimiento de dichas aplicaciones informáticas son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

Elemento	Años	% Anual
Derechos sobre bienes dominio público	8 a 50	2% a 12%
Propiedad industrial	10	10%
Aplicaciones informáticas	3	33%

4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes

de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Otras Instalaciones, maquinaria y utillaje	4 a 10	10% a 25%
Elementos de transporte	4	16%
Equipos proceso información	5	25%
Mobiliario y otro inmovilizado	10	10%

4.3. Deterioro del valor de los activos no financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Institución evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4. Arrendamientos.

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendamiento sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2017, la Institución no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

Institución como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Institución como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Activos financieros.

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Institución, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben

reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.6. Pasivos financieros.

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluye en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7. Bajas de activos y pasivos financieros.

Activos financieros

La Institución dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

Si la Institución no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Institución mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado

La diferencia entre contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Pasivos financieros

La Institución dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

4.8. Deterioro del valor de los activos financieros.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.9. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Institución.

4.10. Subvenciones.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, sin deducir el efecto impositivo correspondiente, puesto que la Institución está exenta del pago del Impuesto sobre Sociedades.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Institución hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Adicionalmente, la Institución ha recibido del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria dos subvenciones destinadas a cubrir, en parte, los gastos corrientes de la misma y, en su mayoría, el gasto de personal. El criterio contable aplicado por la Institución es considerar que los importes están destinados a financiar una actividad específica declarada de utilidad pública por norma jurídica y por tanto, según lo indicado en la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, se cumple los requisitos para ser registrada como ingreso del ejercicio.

4.11. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.

Al 31 de diciembre de 2017 los compromisos contraídos por la Institución con el personal para el pago de ayudas por premios de jubilación regulados en el Convenio Colectivo se cubrieron mediante la dotación de una provisión creada a tal fin. La Institución ha procedido a actualizar el importe provisionado en ejercicios anteriores en base a un estudio actuarial realizado a fecha de cierre del ejercicio (Nota 10).

La Institución no tiene obligación de exteriorizarlo.

4.12. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Únicamente se contabilizan los ingresos realizados a fecha de balance de situación, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los gastos y los ingresos contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente se difieren y periodifican, figurando en la partida "Periodificaciones".

4.13. Actuaciones con incidencia en medio ambiente.

En general, las actuaciones realizadas en materia de medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética se imputan a resultados en función del criterio de devengo.

No obstante, las inversiones en activos realizadas por la Institución se han realizado acompañadas, y en aquellos casos que la normativa legal lo requiriese, de las correspondientes actuaciones y estudios de efectos medioambientales. El efecto sobre el coste de dichas actuaciones y estudios de efectos ambientales se considera mayor valor de los activos hasta la puesta en funcionamiento de dichas inversiones y como gasto a partir de dicho momento.

4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Institución y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año.

4.15. Provisiones y contingencias.

Los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Institución tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Institución no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos surgidos como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.16. Transacciones con partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.17. Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Institución está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Institución frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son las siguientes:

CONCEPTO	INICIAL 2016	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2016 INICIAL 2017	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2017
Derechos sobre bienes dominio público	7.847.512,22	609.595,58	11.948,87	8.445.158,93	257.418,23		8.702.577,16
Propiedad Industrial	41.193,41	120,00		41.313,41	5.044,16		46.357,57
Aplicaciones informáticas	132.248,81	1.458,00		133.706,81	3.255,20		136.962,01
TOTAL	8.020.954,44	611.173,58	11.948,87	8.620.179,15	265.717,59	0,00	8.885.896,74

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2016	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2016 INICIAL 2017	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2017
Derechos sobre bienes dominio público	2.705.819,23	198.549,20	4.062,62	2.900.305,81	211.778,29		3.112.084,10
Propiedad Industrial	39.607,31	280,25		39.887,56	430,62		40.318,18
Aplicaciones informáticas	122.511,98	3.919,92		126.431,90	4.182,55		130.614,45
TOTAL	2.867.938,52	202.749,37	4.062,62	3.066.625,27	216.391,46	0,00	3.283.016,73

VALOR CONTABLE	INICIAL 2016	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2016 INICIAL 2017	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2017
Derechos sobre bienes dominio público	5.141.692,99	411.046,38	7.886,25	5.544.853,12	45.639,94		5.590.493,06
Propiedad Industrial	1.586,10	-160,25		1.425,85	4.613,54		6.039,39
Aplicaciones informáticas	9.736,83	-2.461,92		7.274,91	-927,35		6.347,56
TOTAL	5.153.015,92	408.424,21	7.886,25	5.553.553,88	49.326,13	0,00	5.602.880,01

La cuenta denominada "Derechos sobre bienes de dominio público" refleja las inversiones realizadas por la Institución sobre terrenos, construcciones e instalaciones cuya propiedad corresponde o se atribuye al Excmo. Cabildo de Gran Canaria, pero cuyo derecho de uso recae en la Institución, sin exigencia de contraprestación. Esta cuenta tiene, en la gran mayoría de los casos, como contrapartida la cuenta "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

5.1. Descripción de los principales movimientos.

Las altas de los ejercicios 2017 y 2016, se corresponden con las actuaciones detalladas en el Anexo 1.

5.2. Otra información.

Con fecha 1 de abril de 2014 se traslada a INFECAR por parte de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U. (SPEGC) comunicación de la firma con fecha 2 de diciembre de 2013, de un convenio de colaboración entre la entidad pública empresarial RED.ES, SEGITUR y el Excmo. Cabido Insular de Gran Canaria para la creación y explotación de un centro de demostrador de referencia para innovación en el ámbito turístico (CDRI Turismo), asimismo se comunica que con fecha 20 de diciembre de 2013 el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria ha encomendado la ejecución del citado convenio a la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria S.A.U., indicando que a la vista de los acuerdos adoptados por las partes firmantes de dicho convenio en relación a las acciones a desarrollar en el Pabellón D en la actualidad Pabellón 1, del Recinto Ferial éste será ocupado, a partir del 1 de julio de 2014, exclusivamente por el CDRI Turismo para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria en el marco del citado Convenio. Dicho pabellón actualmente se encuentra adscrito a Infecar, sin embargo, el Consejo Directivo de esta Institución, en su sesión del día 21 de diciembre de 2016 ha accedido a la solicitud de la SPEGC de adscripción a dicha Sociedad de la planta alta del mencionado pabellón 1 (antes D), aunque hasta la fecha no tenemos conocimiento de que dicho cambio de adscripción se haya llevado a efecto por el Cabildo de Gran Canaria.

La Institución tiene los siguientes inmovilizados intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre:

CONCEPTO	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Derechos sobre bienes dominio público	529.943,67	505.243,21
Propiedad industrial	37.651,55	38.254,00
Aplicaciones informáticas	123.339,09	121.851,74
TOTAL	690.934,31	647.082,55

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

CONCEPTO	INICIAL 2016	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2016 INICIAL 2017	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2017
Terrenos y bienes naturales	24.456,47			24.456,47			24.456,47
Construcciones	41.835,60		7.218,21	34.617,39	18.802,34		53.419,73
Maquinaria	116.855,84			116.855,84			116.855,84
Utilillaje	28.352,47			28.352,47	1.123,98		29.476,45
Otras Instalaciones	187.348,51	445,53		187.794,04	22.823,51		210.617,55
Mobiliario	1.202.701,77	3.350,75	11.900,00	1.194.152,52	36.168,18		1.230.320,70
Equipos Proceso Información	320.972,71	6.100,62		327.073,33	15.578,90	8.361,73	334.290,50
Elementos de Transporte	54.973,82	3.658,00		58.631,82			58.631,82
Otro Inmovilizado	264.819,22	31.102,84		295.922,06	123.377,41		419.299,47
Construcción en Curso	251.147,40		8.800,00	242.347,40			242.347,40
TOTAL	2.493.463,81	44.657,74	27.918,21	2.510.203,34	217.874,32	8.361,73	2.719.715,93

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2016	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2016 INICIAL 2017	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2017
Construcciones	3.244,64	1.427,26	958,42	3.713,48	1.890,71		5.604,19
Maquinaria	116.210,86	130,32		116.341,18	50,40		116.391,58
Utilillaje	27.895,11	142,80		28.037,91	199,00		28.236,91
Otras Instalaciones	162.093,09	7.077,65		169.170,74	6.927,17		176.097,91
Mobiliario	1.166.696,72	9.186,88	11.040,56	1.164.843,04	6.888,19		1.171.731,23
Equipos Proceso Información	305.569,69	5.324,47		310.894,16	6.026,44	8.361,73	308.558,87
Elementos de Transporte	54.168,86	2.547,13		56.715,99	1.707,41		58.423,40
Otro Inmovilizado	235.033,12	5.622,61		240.655,73	10.413,56		251.069,29
TOTAL	2.070.912,09	31.459,12	11.998,98	2.090.372,23	34.102,88	8.361,73	2.116.113,38

VALOR CONTABLE	INICIAL 2016	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2016 INICIAL 2017	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2017
Terrenos y bienes naturales	24.456,47			24.456,47			24.456,47
Construcciones	38.590,96	-1.427,26	6.259,79	30.903,91	16.911,63		47.815,54
Maquinaria	644,98	-130,32		514,66	-50,40		464,26
Utilillaje	457,36	-142,80		314,56	924,98		1.239,54
Otras Instalaciones	25.255,42	-6.632,12		18.623,30	15.896,34		34.519,64
Mobiliario	36.005,05	-5.836,13	859,44	29.309,48	29.279,99		58.589,47
Equipos Proceso Información	15.403,02	776,15		16.179,17	9.552,46		25.731,63
Elementos de Transporte	804,96	1.110,87		1.915,83	-1.707,41		208,42
Otro Inmovilizado	29.786,10	25.480,23		55.266,33	112.963,85		168.230,18
Construcción en Curso	251.147,40		8.800,00	242.347,40			242.347,40
TOTAL	422.551,72	13.198,62	15.919,23	419.831,11	183.771,44	0,00	603.602,55

6.1. Descripción de los principales movimientos.

Las altas de los ejercicios 2017 y 2016 se han debido fundamentalmente a las inversiones que se detallan en el ANEXO 2

Las "inmovilizaciones materiales en curso" se corresponden, por un lado, con estudios técnicos efectuados en ejercicios anteriores al amparo de un proyecto de ampliación y mejora de las instalaciones de la Institución. A fecha actual, dicho proyecto está en suspenso, pero no cancelado, por lo que se estima que el importe recuperable de la inversión coincide con su valor contable.

6.2. Otra información.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Maquinaria	116.248,64	116.248,64
Utilaje	27.876,47	27.876,47
Otras Instalaciones	118.137,22	112.339,00
Mobiliario	1.142.071,40	1.117.830,90
Equipos Proceso Información	304.375,55	299.961,00
Elementos de Transporte	57.888,68	33.064,52
Otro Inmovilizado	227.743,89	225.732,00
TOTAL	1.994.341,85	1.944.389,22

La Institución tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1. La composición de los activos financieros a largo plazo, al 31 de diciembre es la siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	Créditos, Derivados y Otros	
	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	9.781,52	5.681,53
TOTALES	9.781,52	5.681,53

El detalle de esta partida es:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Inversiones financieras a largo plazo		
Créditos al personal	8.429,21	4.329,22
Fianzas constituidas	1.352,31	1.352,31
TOTALES	9.781,52	5.681,53

Créditos al personal

Corresponden a créditos al personal entregados por la Institución de acuerdo a las condiciones establecidas en el Convenio Colectivo de la misma.

7.2. La composición de los activos financieros a corto plazo, al 31 de diciembre es la siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	Créditos, Derivados y Otros	
	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	262.931,12	292.040,88
TOTALES	262.931,12	292.040,88

El detalle de esta partida es:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	162.873,77	220.336,46
Deudores varios	79.588,75	60.181,01
Personal	19.568,60	10.623,41
TOTALES	262.031,12	291.140,88

Correcciones valorativas

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo inicial	224.695,87	285.364,75
Dotaciones	86.582,17	5.352,18
Aplicaciones	0,00	-66.021,06
Saldo final	311.278,04	224.695,87

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Inversiones financieras a corto plazo		
Fianzas constituidas	900,00	0,00
TOTALES	900,00	0,00

Los vencimientos de los activos financieros en los próximos cinco años son los siguientes:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	900,00	8.429,21	0,00	0,00	0,00	1.352,31	10.681,52
Créditos a terceros	0,001	8.429,21					8.429,21
Otros activos financieros	900,00					1.352,31	2.252,31
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	262.031,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	262.031,12
Clientes por ventas y prestación de servicios	162.873,77						162.873,77
Deudores varios	79.588,75						79.588,75
Personal	19.568,60						19.568,60
TOTAL	262.931,12	8.429,21	0,00	0,00	0,00	1.352,31	272.712,64

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Caja	3.214,18	1.511,64
Cuentas corrientes a la vista	399.033,10	711.765,46
Saldo final	402.247,28	713.277,10

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO

9.1. Otras aportaciones sociales.

En el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, a través de una relación de suplementos de créditos, bajas y modificaciones de ingresos, concedió un suplemento de crédito por importe de 900.000 euros para sanear la situación financiera de la Institución que se registró de acuerdo a la normativa contable que le es de aplicación como "Otras aportaciones sociales".

9.2. Subvenciones recibidas.

La composición de las partidas subvenciones, donaciones y legados recibidos la detallamos en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1. Subvenciones que figuran en el patrimonio neto del balance	6.201.773,05	6.004.063,78
1.1 Subvenciones de capital no reintegrables	6.199.573,05	6.001.863,78
1.2 Donaciones y legados recibidos	2.200,00	2.200,00
2. Subvenciones de capital traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias	238.038,24	229.444,08
3. Subvenciones de explotación registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.436.155,03	1.894.200,83

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

Subvenciones de Capital	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo al inicio del ejercicio	6.001.863,78	5.640.307,86
(+) Recibidas en el ejercicio	435.747,51	591.000,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	238.038,24	229.444,08
Saldo al final del ejercicio	6.199.573,05	6.001.863,78

La Institución ha recibido tanto en ejercicios anteriores como en el presente ejercicio subvenciones por la adquisición de elementos de inmovilizado. Como se han cumplido las condiciones establecidas para la concesión de dichas subvenciones, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del Patrimonio Neto.

La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil de los inmovilizados adquiridos con dichas subvenciones.

Subvenciones para gastos corrientes y gastos de personal

La Institución ha recibido del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria dos subvenciones destinadas a cubrir, en parte, los gastos corrientes de la misma, y la mayoría del gasto de personal, de acuerdo a lo indicado por la orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (Nota 4.10), las subvenciones de gastos corrientes y personal, se registran como ingreso del ejercicio (Nota 14.1).

Subvenciones para certámenes feriales y eventos

Certámenes Feriales Cabildo Insular de GC	Órgano concedente subvención	2017	2016
Feria Planeta Gran Canaria	Cabildo de GC	200.000,00	200.000,00
Gran Canaria Me Gusta	Cabildo de GC	70.000,00	58.772,99
Feria Internacional del Mar "Fimar"	Cabildo de GC	65.000,00	65.000,00
XIII Congreso Unión Internacional de Ferias Iberoamericanas (UNIFIB)	Cabildo de GC	80.000,00	0,00
Feria Internacional del Atlántico	Cabildo de GC	180.000,00	70.000,00
Feria Canagua&Energía	Consejo Insular de Aguas. Cabildo de GC	48.111,00	0,00
Total Subvenciones		643.111,00	393.772,99

10. PROVISIONES

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Largo plazo	161.872,64	158.638,32
Obligaciones por prestaciones al personal	151.786,84	150.552,52
Otras provisiones	10.085,80	8.085,80
Corto plazo	52.927,11	55.091,20
Otras provisiones	52.927,11	55.091,20

El movimiento registrado en este capítulo del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Saldo inicio 2017	Dotación	Aplicación	Saldo final 2017
Largo plazo				
Obligaciones por prestaciones al personal	150.552,52	7.870,98	6.636,66	151.786,84
Otras provisiones	8.085,80	2.000,00		10.085,80
Corto plazo				
Otras provisiones	55.091,20	8.544,84	10.708,93	52.927,11

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Existen compromisos contraídos por la Institución con el personal para el pago de ayudas por premios de jubilación regulados en el Convenio Colectivo.

Otras provisiones

El apartado otras provisiones a largo plazo, incluye un importe de 8.085,80 euros, correspondiente a posibles gastos por juicios de un empleado de la Institución y dotación al fondo social según estipula el artículo 21 del convenio colectivo, por importe de 2.000,00 euros.

Como provisiones a corto plazo se incluye, el registro de los puntos acumulados del programa de fidelización a clientes, creado en 2015, el cual permite que éstos puedan canjear dichos puntos con descuentos aplicables en próximas facturas. Detallamos a continuación el detalle de dicha partida:

	Puntos Inicio 2017	Puntos Generados	Puntos Canjeados	Puntos Final 2017
Puntos Club Infecar	29.300,82	20.596,06	13.645,00	36.251,88
Puntos Fialdo	9.247,42	7.982,78	6.625,00	10.605,20
Puntos Orlas	2.334,00	1.980,00	1.744,00	2.570,00
Total	40.882,24	30.558,84	22.014,00	49.427,08

	Puntos Inicio 2016	Puntos Generados	Puntos Canjeados	Puntos Final 2016
Puntos Club Infecar	8.947,00	26.204,82	5.851,00	29.300,82
Puntos Fialdo	0,00	9.247,42	0,00	9.247,42
Puntos Orlas	0,00	2.334,00	0,00	2.334,00
Total	8.947,00	37.786,24	5.851,00	40.882,24

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1. La composición de los pasivos financieros a largo plazo, al 31 de diciembre es la siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	Créditos, Derivados y Otros	
	2017	2016
Préstamos y partidas a pagar	3.150,00	3.150,00
TOTALES	3.150,00	3.150,00

El detalle de esta partida es:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deudas a largo plazo		
Otros pasivos financieros	3.150,00	3.150,00
TOTALES	3.150,00	3.150,00

Fianzas recibidas a largo plazo

Corresponden a fianzas recibidas a largo plazo por los arrendamientos operativos de la Institución.

11.2. La composición de los pasivos financieros a corto plazo, al 31 de diciembre es la siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	Créditos, Derivados y Otros	
	2017	2016
Préstamos y partidas a pagar	1.184.470,28	1.117.345,43
TOTALES	1.184.470,28	1.117.345,43

El detalle de esta partida es:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deudas a corto plazo		
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	149.452,49	112.878,23
Proveedores de inmovilizado	240.778,16	402.590,42
Partidas pendientes de aplicación	5.492,96	0,00
Fianzas recibidas	7.894,50	14.606,20
Totales	403.618,11	530.074,85

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores varios	770.863,07	580.368,81
Personal remuneraciones pendientes de pago	9.983,45	2.233,00
Anticipo de clientes	5,65	4.668,77
Totales	780.852,17	587.270,58

Cabildo de Gran Canaria			
Subvenciones de capital	Importe Concedido	Imputado a Patrimonio Neto (cuenta 130)	Pasivo del Balance (cuenta 522)
Inversión 1	29.294,25	29.294,25	0,00
Inversión 2	17.197,50	17.197,50	0,00
Inversión 3	66.983,84	66.983,84	0,00
Inversión 4	50.067,29	49.864,13	203,16
Inversión 5	77.074,11	77.074,11	0,00
Inversión 6	164.389,69	132.987,09	31.402,60
Inversión 7	180.193,32	62.346,59	117.846,73
Totales	585.200,00	435.747,51	149.452,49

El pasivo del balance "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados", los importes de las inversiones 4 y 5 corresponde a los importes a reintegrar y el importe de la inversión 7 corresponde al importe pendiente de ejecutar de la inversión subvencionada.

Los vencimientos de los pasivos financieros en los próximos cinco años son los siguientes:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	403.618,11	0,00	0,00	0,00	0,00	3.150,00	406.768,11
Otros pasivos financieros	403.618,11					3.150,00	406.768,11
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	780.852,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	780.852,17
Acreeedores varios	770.863,07						770.863,07
Personal	9.983,45						9.983,45
Anticipos de clientes	5,65						5,65
TOTAL	1.106.982,42	0,00	0,00	0,00	0,00	3.150,00	1.187.620,28

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deudor	766.054,91	486.014,77
Hacienda Pública, deudor IGIC	65.094,36	58.300,74
Subvenciones	700.843,78	427.597,26
Otros créditos Administraciones Públicas	116,77	116,77
Acreeedor	93.267,14	71.948,81
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	57.158,19	40.597,27
Organismos de la Seguridad Social	36.108,95	31.351,54



Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hubiera transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo de la Institución no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La Institución tiene abiertos a la posibilidad de inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para los impuestos principales a que está sometida. Cabe señalar que la Institución está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas

El movimiento de Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas pendientes de cobro, es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Subvenciones Cabildo GC para Feria Planeta 2016-2017	0,00	200.000,00
Subvenciones Cabildo GC para Feria Planeta 2017-2018	200.000,00	0,00
Subvenciones Cabildo GC, Feria Internacional del Mar "FIMAR" 2016	0,00	65.000,00
Subvenciones Cabildo GC, Feria Internacional Atlántico 2017	40.000,00	0,00
Subvenciones Cabildo GC, XIII Congreso Unión Internacional de Ferias Iberoamericanas (UNIFIB) 2017	80.000,00	0,00
Subvenciones Cabildo GC, a la inversión	180.705,66	512,34
Subvención Consejo Insular de Aguas de GC 2017	48.111,00	0,00
Subvenciones Cabildo GC a la financiación de gastos corrientes	152.027,13	162.084,92
Totales	700.843,79	427.597,26

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Miembros	Naturaleza de la vinculación
Miembros del Consejo Directivo	Órgano de Gobierno
Miembros del Comité Ejecutivo	Órgano de Gobierno
Director General	Órgano de Gobierno-Administrador
Presidente del Comité Ejecutivo	Administrador

Manuel...

13.1. Comité Ejecutivo y Dirección General

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Comité Ejecutivo y de la Dirección General de la Institución es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Comité Ejecutivo-Presidente	0,00	0,00
Dirección General-Sueldos	69.631,52	71.196,03

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución tiene obligaciones contraídas para el pago de ayudas por premios de jubilación reguladas en el Convenio Colectivo. La persona que ocupa el puesto Director General se encuentra incluida en la póliza de seguros del personal fijo de la Institución.

El presidente del Comité Ejecutivo cesó en su cargo el 21 de febrero de 2014, estando aún vacante dicho puesto, y realizando sus funciones como Presidente Accidental del Comité Ejecutivo el Vicepresidente del Comité Ejecutivo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen anticipos a miembros del Consejo Directivo o del Comité Ejecutivo.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Otros ingresos de explotación

La totalidad de estos ingresos se realiza en la Comunidad Autónoma de Canarias y se corresponde con:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Subvenciones	2.345.212,21	1.855.678,40
Arrendamientos, patrocinios y otros	593.354,62	429.481,90
Organización de eventos	95.814,02	38.522,43
Servicios diversos	214.665,64	176.699,65
Total	3.249.046,49	2.500.382,38

El importe de "Subvenciones" corresponde principalmente al importe recibido del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, destinada a cubrir, en parte, los gastos corrientes de la Institución y, que en el 2017 ascendió a 529.044,79 euros (350.946,33 euros en 2016), así como la destinada a los gastos de personal, aplicada en este ejercicio por importe de 1.173.056,42 euros (1.110.959,08 euros en 2016). El resto del saldo a subvenciones para certámenes feriales por importe de 595.000 € y subvenciones de otros organismos por importe de 48.111 €

14.2. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal a 31 de diciembre es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos y salarios	1.074.106,71	852.276,02
Indemnizaciones	4.616,47	2.089,35
Total	1.078.723,18	854.365,37

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	284.044,49	231.518,15
Otros gastos sociales	19.271,41	26.204,41
Total	303.315,90	257.722,56

Las retribuciones a largo plazo se corresponden con provisiones por premios de jubilación.

14.3. Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Arrendamientos	127.164,26	56.082,75
Reparaciones y conservación	81.104,88	62.497,67
Servicios profesionales	142.934,71	86.779,62
Transportes	15.425,73	16.774,60
Primas de seguros	24.102,48	21.157,60
Servicios bancarios	349,21	135,00
Publicidad y propaganda	332.866,16	233.264,52
Suministros	247.808,05	232.155,57
Otros servicios	750.347,12	664.952,53
Otros gastos generales	13.099,20	15.184,11
Pérdidas deterioro operaciones comerciales	86.582,17	-49.675,57
Otros tributos y premios	10.385,92	1.768,80
Total	1.832.169,89	1.343.368,71

M. Guerrero

En la partida "Otros gastos generales" se incluye un importe de 13.099,20 euros el cual obedece a los costes asumidos por INFECAR de la facturación realizada en el ejercicio 2017 (15.184,11 euros en el ejercicio anterior) a las siguientes entidades locales, organismos de comunidades autónomas o asociaciones declaradas de utilidad pública:

Fecha	Nº Factura	Cliente	Bruto	Igic	Total	Área	Descripción del Acto
30/01/2017	AC170141	Gobierno de Canarias	1.400,00	98,00	1.498,00	Palacio	Evento día de la persona emprendedora de gran canaria
10/02/2017	AC170124	Ayuntamiento de LPGC	60,00	4,20	64,20	Palacio	Evento ciudad de mar
06/03/2017	AC170121	Asociación Adepsi	5.400,00	378,00	5.778,00	Palacio	Evento Congreso Nacional "nuevos retos, nuevos modelos"
10/03/2017	AC170017	Asociación Síndrome de Down de LP	1.750,00	122,50	1.872,50	Palacio	Conferencia "Ser Feliz en Alaska" por Rafael Santandreu
26/10/2017	AH170002	Ayuntamiento de LPGC	510,00	35,70	545,70	Palacio	Evento llegada reyes magos
26/10/2017	AH170003	Ayuntamiento de LPGC	690,00	48,30	738,30	Palacio	Evento Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria 2017, la eterna primavera
15/11/2017	NG	INFECAR	1.800,00	0,00	1.800,00	Recinto	Personal de INFECAR inscrito a UNIFIB
12/12/2017	AH170001	Instituto Insular de Deportes de GC	750,00	52,50	802,50	Palacio	VIII Edición de la Gran Canaria Maratón
Total			12.360,00	739,20	13.099,20		

Ejercicio 2016

Fecha	Nº Factura	Cliente	Bruto	Igic	Total	Área	Descripción del Acto
22/01/2016	AC160003	Asoc.Síndrome de Down de LP	1.750,00	122,50	1.872,50	Palacio	Conferencia "Las Gafas de la Felicidad"
29/02/2016	AD150013	Cabildo de Gran Canaria	917,76	64,24	982,00	Ferias y Eventos	Planeta Gran Canaria 2015 (periodificación)
09/03/2016	AH160001	Instituto Insular Deportes de GC	600,00	42,00	642,00	Ferias y Eventos	VII Edición de la Gran Canaria Maratón
16/03/2016	AH160002	Promoción Ciudad de LP S.A.	300,00	21,00	321,00	Ferias y Eventos	Carnaval 2016
04/04/2016	AH160003	Ayuntamiento de LPGC	300,00	21,00	321,00	Ferias y Eventos	Procesiones de semana santa
05/05/2016	AC160021	C.Educación Espec Siete Palmas	3.500,00	245,00	3.745,00	Palacio	Obra musical
18/05/2016	AH160004	Ayuntamiento de LPGC	135,00	9,45	144,45	Ferias y Eventos	Evento Barberos solidarios
26/05/2016	AC160032	ULPGC	2.940,00	205,80	3.145,80	Palacio	Ciberlandia 2016
14/06/2016	AC160037	IASS	245,00	17,15	262,15	Palacio	Mesa sobre ciudadanía y salud mental
30/09/2016	AC160075	Patronato de Turismo de Gc	1.250,00	87,50	1.337,50	Palacio	OVB Obervooking Gran Canaria
09/11/2016	AC160086	Patronato de Turismo de Gc	112,00	7,84	119,84	Palacio	OVB Obervooking Gran Canaria
16/12/2016	AC160098	Cabildo de Gran Canaria	875,00	61,25	936,25	Palacio	Gala Benéfica Club Leones de Valsequillo
20/12/2016	AH160007	Ayuntamiento de Moya	155,00	10,85	165,85	Ferias y Eventos	Evento FECAM
31/12/2016	AF170002	Patronato de Turismo de Gc	1.111,00	77,77	1.188,77	Ferias y Eventos	Feria Internacional del Atlántico
Total			14.190,76	993,35	15.184,11		

15. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS POR CATEGORÍAS

El número medio de empleados en el presente ejercicio ha sido de 35,86 personas, siendo en el año anterior de 28,23 personas.

16. HONORARIOS DE AUDITORÍA



Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se han establecido en 7.293,60 euros (7.200,00 euros en 2016).

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Institución no tiene ningún tipo de activo de naturaleza ambiental o pasivos derivados de actuaciones medioambientales. Por otra parte, no se han incurrido en gastos o ingresos significativos durante el ejercicio derivado de actuaciones medioambientales.

18. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos dignos de mención.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Director General y el Presidente Accidental del Comité Ejecutivo de la Institución Ferial de Canarias, han formulado, sin reunión formal, estos estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, en fecha 30 de marzo de 2018.

D. Raúl García Brink
Presidente Accidental del Comité Ejecutivo

D. Manuel Mora Lourido
Director General

ANEXO 1. ALTAS INMOVILIZADO INTANGIBLE 2017 - 2016

Inmovilizado Intangible 2017	Importe
Instalación de aire acondicionado Sala Roque Nublo	14.903,05
Asfaltado Zona Exterior 3 y 4	29.294,25
Equipamiento diverso	26.002,67
Marcas y patentes	5.044,16
Obra Asfaltado rampa Pab. 7 y salida a C/Guillermo Rivero	19.739,95
Obra Instalación Recarga Vehículo Eléctrico	14.708,94
Obra renovación puente de acceso Pab 7	13.999,60
Obras menores en el recinto Ferial	52.312,42
Renovación y acondicionamiento de Instalaciones	69.028,15
Equipamiento Informatico y telefonía	3.255,20
Instalaciones Informáticas	17.429,20
Total Altas Inmovilizado Intangible 2017	265.717,59

Inmovilizado Intangible 2016	Importe
Obras de acondicionamiento del antiguo restaurante e instalación de	492.859,79
Obras de asfaltado del aparcamiento 2	55.508,26
Obras de demolición de tarimas de hormigón y pavimentación del pa	30.114,27
Otras obras de renovación de puertas, escaleras, bocas de incendio,	32.691,26
Total Altas Inmovilizado Intangible 2016	611.173,58

Manuel Llorente

[Large stylized signature]

ANEXO 2. ALTAS INMOVILIZADO MATERIAL 2017-2016

Inmovilizado Material 2017	Importe
Equipamiento diverso	49.982,63
Mobiliario diverso	37.806,15
Obras	5.078,34
Suministros de Mobiliario para eventos	17.885,80
Maquinaria material y utillaje	13.262,53
Renovación de Instalaciones	58.075,81
Instalaciones informáticas	17.726,16
Equipamiento de Informática y telefonía	18.056,90
Total Altas Inmovilizado material 2017	217.874,32

Inmovilizado Material 2016	Importe
Adquisición de equipamiento informático	6.100,62
Renovación de elementos de transporte	3.658,00
Adquisición de equipos de oficina	3.350,75
Vallas	5.750,00
Contenedores y recipientes	4.829,25
Contadores de potencia	4.878,60
Otros utillajes diversos	16.090,52
Total Altas Inmovilizado Material 2016	44.657,74

